



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 125.C201.0163.2012 **No. Crédito** 4831309687
Adeudo \$21,268.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente
 152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV
DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P.26860
COLONIA: ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 12 de Marzo de 2013, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 19 de Abril de 2013, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>					<u>No Series</u>
1	Pza.	UN CARGADOR	FRONTAL	988	NUM.	DE SERIE	871A3390

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 125.C201.0163.2012 **No. Crédito** 4831309687
Adeudo \$21,268.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente
 152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV
DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P.26860
COLONIA: ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 12 de Marzo de 2013, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 19 de Abril de 2013, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>						<u>No Series</u>
1	Pza.	UN CARGADOR	FRONTAL	988	NUM.	DE	SERIE	871A3390

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 125.C201.0163.2012 **No. Crédito** 4831309687
Adeudo \$21,268.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente
152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV
DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P.26860
COLONIA: ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 28 DE OCTUBRE DE 2022
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 125.C201.0163.2012 **No. Crédito** 4831309687
Adeudo \$21,268.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente
152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV
DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P.26860
COLONIA: ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 28 DE OCTUBRE DE 2022
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 125.C201.0163.2012 **No. Crédito** 4831309687
Adeudo \$21,268.80 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente
 152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV
DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P.26860
COLONIA: ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 19 de Abril de 2013 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0188/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 28 de Octubre de 2022, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 125.C201.0163.2012 **No. Crédito** 4831309687
Adeudo \$21,268.80 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente
 152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV
DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P.26860
COLONIA: ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 19 de Abril de 2013 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0188/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 28 de Octubre de 2022, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO
 Firma:

Nombre:
 Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 125.C201.0163.2012 **No. Crédito** 4831309687
Adeudo \$21,268.80 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente
 152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV
DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P.26860
COLONIA: ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P. 26860 Colonia ZARAGOZA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 28 de Octubre de 2022, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 125.C201.0163.2012 **No. Crédito** 4831309687
Adeudo \$21,268.80 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente
 152209



NOMBRE: MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV
DOMICILIO: IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P.26860
COLONIA: ZARAGOZA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: MCJ020429M45

Oficio

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA CARBONIFERA EL JUNCO, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en IRINEO DELGADO SALAZAR 2116 A C.P. 26860 Colonia ZARAGOZA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 28 de Octubre de 2022, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

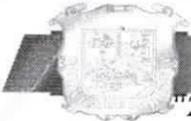
RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



"2022, año de Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: MCJ020429M45
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social:
Domicilio calle Francisco Delgado Salazar, número 2116, interior _____,
colonia Zaragoza, Código Postal 26860, Localidad Nueva Rosita
Municipio San Juan de Sabinas
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4831309687
Números de resolución determinante: 125.0201.0163.2012
Tipo de documento: Remoción de Depositario
Fecha: 28 de Octubre de 2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza siendo las catorce horas con cero minutos del día 08, del mes de Noviembre del año dos mil veintidós suscrita (o) C. Juan Alberto Rodríguez López, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/ 0188 /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, expedida el 03 de enero del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código



2022, año de Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos : -----

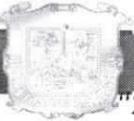
----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en calle Arce Delgado Salazar, número 2116, interior _____, colonia Zaragoza, Código Postal 26860, localidad Nueva Paz, municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Arce Delgado Salazar, en la colonia Zaragoza, con referencia y por tener

a la vista el número exterior 2116, interior _____ de domicilio en el que se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Remoción de Depositario", con número (s) de control 4831309687, de fecha (s) veintiocho de Octubre de dos mil veintidos. Emitido (s) por la C. Lic. Elizeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

Casa habitación color crema con trabajo color quinca en techo, puerta de piedra de corte, cochera al costado izquierdo con espacio para dos autos vehiculos, puerta principal de madera color blanco con tela mesh metal color blanco, ventanas blancas. Al frente del domicilio se encuentra un anexo.

Lo testado no tiene validez; Conste





2022, año de Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Coahuila de Zaragoza

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

[Líneas horizontales tachadas con una diagonal azul]

y me atendió una persona quien dijo llamarse Barbara Giselle Garcia Valdez, quien se identificó, no presento siendo su media filiación: sexo Femenino, edad 43 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz delgado, labios chicos, complexión delgada, cabello claro, Largo y 150, estatura aproximada de 168 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0188 /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle Trinco Delgado Salazar número 2116, interior _____, colonia Zaragoza Código Postal 26860; localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas, a lo que me respondió: "Si, aquí estuvo, pero hace mucho que se cambio de aquí"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "No se desde que fecha, pero tiene muchas años que se fueron de aquí"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o a su representante Lo testado no tiene validez, conste.



2022, año de Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

legal? a lo que me respondió:

"No se, creo que ya cerró la empresa."

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente? a lo que me respondió:

"Barbara Giselle Garcia Valdez y mi padre"

que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Minera Carbonifera El Junco S de RL y su representante legal? a lo que me respondió:

"No, ninguno"

a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan? a lo que me respondió: "es propio"

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número L9

; dicho inmueble se localiza al costado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

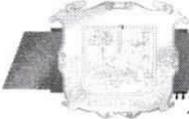
Casa habitación color melon con franja color guinda en techo, porten color café oscuro al costado derecho, puerta principal de madera, ventanas color blanco.

En el cual me atendió Cynthia Maribel Ramirez Lugo quien si proporcionó su nombre y no se identificó

siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada de 41 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz delgada, labios delgados, complexión delgada, cabello claro, largo y liso, estatura aproximada de 168 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/0188/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo

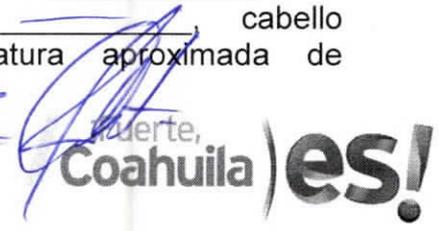
Lo testado no tiene validez, Conste



protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Lance Delgado Salazar de número 2116, interior _____, colonia Zaragoza, Código Postal 26860, localidad Nueva Rosita, municipio San Juan de Sabinas?; a lo que me respondió: "No conozco a ninguna empresa con ese nombre por aquí", a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No conozco esa empresa", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con número _____, dicho inmueble se localiza al _____ del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

domicilio en el cual me atendió _____ quien _____ proporciono su nombre y _____ se identificó _____, siendo su media filiación: sexo _____, edad _____, rostro _____, tez _____, nariz _____, labios _____, compleción _____, cabello _____ y _____, estatura aproximada de _____.

Lo testado no tiene veridéz, conte





2022, año de Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGEF/ /2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle número exterior interior colonia Código Postal localidad municipio ?; a lo que me respondió:

”; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente y/o a su representante legal?; a lo que me respondió:

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.-----

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las catorce horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. -----

Lo actuado no tiene validez, Conte [Signature]

"2022, año de Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR



Juan Alberto Rodríguez López
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Juanito Marcela Velázquez Rodríguez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO



Rocío Alejandra Gutiérrez de la Gorza.
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps prof. i delgado salazar 2116 zaragoza



Profr. E. Loera Salazar 2116

No hay opiniones
Zaragoza
26870 Nueva Rosita, Coah.
salazar 2116 zaragoza



¿No encontraste lo que buscabas?
Prueba la Búsqueda de Google

¿Este lugar debería aparecer
en Google Maps?
Agregar un lugar

No hay más resultados.



DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: MCJ020429445
CURP:
Nombre, Denominación o Razón Social: Milvera Carbonifera El Júcaro SA de CV.
Domicilio: Irineo Delgado Salazar 2116A Colonia Zaragoza Localidad Nueva Rosita
Referencia: Municipio San Juan de Sabinas Coahuila.

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4831309687
Números de resolución determinante: 125 C201.0163. 2012
Tipo de documento: Resolución de Depositario
Fecha: 28 de Octubre 2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza siendo las diez horas con cevo minutos del día 14, del mes de noviembre del año dos mil veintidós suscrita (o) C. Patricia Laguarda Falcón Martínez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0185/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, expedida el 03 de enero del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila



,incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos : -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Irineo Delgado Salazar, número 2116A, colonia Zaragoza, C.P. 26860, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Irineo Delgado Salazar

Irineo Delgado Salazar en la colonia Zaragoza, entre Irineo Delgado Salazar y Irineo Delgado Salazar y por

tener a la vista el número exterior 2116A de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Asociación de Depositario", con número (s) de control 4831309687, de fecha (s) veintiocho de octubre de dos mil veintidos. Emitido (s) por la C. Lic.

Elizabeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

casa habitada color beige con una franja color vino en la parte superior de la pared, barda de piedra de corte sin pintar o color natural. Cochera al costado izquierdo con espacio para dos o mas vehiculos. Puerta principal de madera color blanco con la cerradura color blanco. Las paredes blancas. En el frente de la vivienda hay un arroyo

* Lo testado no tiene validez, este folio es falso certificado



"2022, año de Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Coahuila de Zaragoza

Administración General de Ejecución Fiscal

Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

y me atendió una persona quien dijo llamarse Barbara Giselle Garcia Valdez, quien se identificó, no presento, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 13 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz angosta, labios delgados, complexión delgada, cabello claro, largo y liso, estatura aproximada de 168 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0185/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente Minera Carbonifera El Juco S/A de CV. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente Minera Carbonifera El Juco S/A de CV. y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle Irineo Delgado Salazar número exterior 2116 C.P. 26860, colonia Zaragoza; a lo que me respondió: "Si, aquí estaba esa empresa, pero hace tiempo se fueron"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente Minera Carbonifera El Juco S/A de CV. y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "No sé la fecha exacta, pero si son ya muchos años que se fueron"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente Minera Carbonifera El Juco S/A de CV. y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No tengo esa información, pero tengo conocimiento que ya cerraron"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "Barbara Giselle Garcia Valdez y mi padre"; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Minera Carbonifera El Juco S/A de CV. y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "No, ninguno"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "es propio"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor * Lo testado no tiene validez, este fue un dato no verificado



certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior
L9, dicho inmueble se localiza al costado izquierdo del
domicilio buscado, cuyas características exteriores

son: vivienda color verde, con una franja color
rojo en la parte superior de la pared, puertas
color café oscuro al costado derecho. Puerta
principal de madera y ventanas color blanco

En el cual me atendió Cynthia Maribel Pizarro Lugo quien SI
proporcionó su nombre y no se identificó
siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada de
41 años, rostro ovalado, tez blanca, nariz angosta,
labios delgados, complexión delgada, cabello castaño,
largo y liso, estatura aproximada de

centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia
de identificación número AGEF/ 0185 /2022, con vigencia del 05 de enero del
2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic.
Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal
del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que
respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al
contribuyente Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o a su representante
legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente
Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o su representante legal ocupa u
ocupaba el domicilio calle Irineo Delgado Salazar de número exterior
2116 C.P. 26860 colonia Zaragoza?; a lo que
me respondió:

"No se de ninguna empresa por aquí"
; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo
electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente
Minera Carbonifera El Junco SA de CV y/o a su representante
legal?; a lo que me respondió: "No suena de eso", concluí la
entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor
* Lo testado no tiene validez, conste de laudatibus notipia cada



información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior _____, dicho inmueble se localiza al _____ del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Blank lines for recording exterior characteristics of the property.

domicilio en el cual me atendió _____; proporciono su nombre y _____ quien se identificó _____

siendo su media filiación: sexo _____, edad _____, rostro _____, tez _____, nariz _____, labios _____, compleción _____, cabello _____ y _____, estatura aproximada de _____ centímetros, datos calculados por apreciación;

ante identifique con constancia de identificación número AGEF/_____/2022, con vigencia del 05 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022 expedida el 03 de enero del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte:

¿conoce usted al contribuyente _____ y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente _____ y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle _____ número exterior _____ C.P. _____ colonia _____?; a lo que me respondió: " _____"; a lo

que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente _____ y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " _____"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor

**El testado no tiene validez, conste el estado de la notificación*



información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Almera Carbonifera El Juncal SA de CV y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)



"2022, año de Benito Juárez, defensor de la soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Coahuila de Zaragoza

Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Margalida Falcón
Margalida Magdalena Falcón Martínez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Juan Antonio Velázquez
Rodríguez Velázquez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Gutierrez
Rocio Alejandro Gutierrez de la Garza
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps prof. i delgado salazar 2116 zaragoza



Profr. E. Loera Salazar 2116

No hay opiniones
Zaragoza
26870 Nueva Rosita, Coah.
salazar 2116 zaragoza



¿No encontraste lo que buscabas?
Prueba la Búsqueda de Google

¿Este lugar debería aparecer
en Google Maps?
Agregar un lugar

No hay más resultados.